



LEGISLATURA

CONGRESO

DE MICHOACÁN DE OCAMPO



19 DE JUNIO DE 2025

CONGRESO DEL ESTADO

La diputada Fabiola Alanís Sámano, coordinadora parlamentaria de Morena en el Congreso de Michoacán, negó que haya existido instrucción de la dirigencia nacional del partido para cesar en la intención de reformar en materia de alternancia de género, pero advirtió que no habrá carpetazo.

Entrevistada este miércoles, luego de que, de manera sorpresiva, y tras una encerrona con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se anunció el retiro del orden del día el asunto 31, que planteaba el ha lugar a reformar el artículo 48 de la Constitución General, con lo que se garantizaría candidaturas al gobierno para mujeres en 2027.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/michoacan-en-desacato-por-alternancia-no-habra-carpetazo-fabiola/>

La posibilidad de que Michoacán garantizara la alternancia de género en la gubernatura a partir de 2027 quedó frenada este miércoles, luego de que la iniciativa correspondiente fue retirada del orden del día en el Congreso local. La decisión se dio tras una reunión privada de integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que se prolongó durante casi una hora.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/frena-congreso-alternancia-michoacan-tendria-gobernadora-hasta-2033/>

La presidenta de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** del [Congreso de Michoacán](#), **Ma. Fabiola Alanís Sámano**, afirmaba, apenas ayer, que hoy sería aprobado el “ha lugar” para discutir y, en su caso, votar una iniciativa para hacer obligatoria la **alternancia de género en la Gubernatura de Michoacán**. Veinticuatro horas después **la bajó**.

La decisión fue informada después de una **reunión** de la Conferencia, llevada a cabo en el curso de la **sesión ordinaria** de este miércoles 18 de junio, no obstante la **defensa férrea** que hizo del proyecto [Fabiola Alanís](#), quién incluso expresó que quienes no estén a favor del dictamen están en contra los **derechos de las mujeres**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/retrocede-jucopo-baja-dictamen-de-alternancia-de-genero-obligatoria-para-gubernatura-de-michoacan-24317087>

El Congreso de Michoacán retiró la iniciativa de reforma sobre alternancia de género en 2027. Luego de decretar receso en sesión ordinaria de este miércoles, se optó por quitar del orden del día el dictamen que solo pasaba el filtro sobre su constitucionalidad.

Sobre el tema la diputada del PAN, Vanessa Caratachea dijo estar en contra de que se utilicen como pretexto la lucha de las mujeres para resolver problemas partidistas.

<https://cbtelevision.com.mx/diputados-de-michoacan-suspenden-discusion-de-reforma-sobre-alternancia-de-genero-en-la-gubernatura/>

19 DE JUNIO DE 2025

Tras una reunión a puerta cerrada con integrantes de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), el Congreso del Estado de Michoacán eliminó de la orden del día la propuesta que buscaba garantizar gobernadoras en 2027, esto tan sólo a pocos minutos de haber iniciado la sesión pública, por lo que el futuro de la reforma queda en suspenso.

La propuesta, respaldada por legisladores de Morena, PRD y PRI, contempla que los partidos tuvieran que postular obligatoriamente una mujer en la siguiente elección, siempre que el mandatario en turno fuese hombre. De haberse aprobado, garantizaría una gobernadora para las elecciones de 2027.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/no-habra-alternancia-en-michoacan-este-2027-congreso-frena-iniciativa/>

La propuesta de garantizar la alternancia de género en las candidaturas a la gubernatura del estado será analizada en parlamento abierto, para conocer la opinión de las mujeres de todas las regiones, profesiones y ocupaciones, así como de organizaciones, colectivas y sociedad civil en general, anunció la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, Fabiola Alanís Sámano.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/a-parlamento-abierto-la-alternancia-de-genero-fabiola-alanis/>

<https://mimorelia.com/noticias/politica/a-parlamento-abierto-la-alternancia-de-g%C3%A9nero-fabiola-alan%C3%ADs>

Vanessa Caratachea Sánchez, diputada local del Partido Acción Nacional, comparó al Congreso del Estado, con el "Big Brother", debido a que dijo, los diputados cambian las reglas conforme a sus conveniencias.

En entrevista, celebró que se bajara de la sesión del Congreso, la iniciativa de reforma a la Constitución de Michoacán para garantizar alternancia en el proceso electoral del 2027.

Dijo lamentar que se utilice la lucha de los derechos de las mujeres, por un conflicto partidista, en este caso de Morena.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/en-congreso-se-parece-al-big-brother-senalo-diputada-caratachea.htm>

Con firmeza y convicción, la diputada Xóchitl Ruiz González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la LXXVI Legislatura Local, rechazó categóricamente que se utilice el discurso de paridad para justificar maniobras políticas que buscan imponer decisiones desde el poder.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/reforma-de-alternancia-perjudica-a-las-propias-mujeres-xochitl-ruiz/>

19 DE JUNIO DE 2025

<https://atiempo.mx/politica/reforma-de-alternancia-vulnera-la-ley-y-manipula-la-equidad-de-genero-xochitl-ruiz/>

“En Michoacán y en México es tiempo de mujeres”, afirmó la Diputada Local, Nalleli Pedraza Huerta, quien realizó un llamado a la 76 Legislatura del Congreso de Michoacán a legislar el tema de la alternancia de género en las candidaturas a la Gubernatura de Michoacán.

Recordó que desde el 2020 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio la instrucción a todos los congresos y a los partidos políticos a que se legislara en tema de alternancia, instrucción que ha sido omitida.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/michoacan-merece-una-gobernadora-nalleli-pedraza/>

El diputado Juan Carlos Barragán Vélez, integrante del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, celebró el retiro del dictamen que pretendía imponer la alternancia obligatoria de género en la gubernatura de Michoacán, al considerar que se trata de una medida jurídicamente inviable.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/celebro-jc-barragan-retiro-de-dictamen-que-obligaba-elegir-gobernadora/>

Tras los señalamientos realizados por su compañero de bancada, Juan Carlos Barragán en la sesión legislativa del pasado martes, la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso, Fabiola Alanís Sámano, presentó una denuncia por violencia política contra la mujer en razón de género.

La también coordinadora parlamentaria de Morena confirmó que la denuncia fue presentada ante el **Instituto Electoral de Michoacán (IEM)** este miércoles al medio día.

<https://www.contramuro.com/denuncia-violencia-politica-genero-fabiola-alanis/>

La coordinadora parlamentaria de Morena en el Congreso de Michoacán, Fabiola Alanís Sámano, denunció ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) al diputado Juan Carlos Barragán Vélez, su compañero de bancada, por posible violencia política en razón de género.

Entrevistada este miércoles, Fabiola recordó que en la última sesión legislativa la llamó descoordinadora y la comparó con el personaje cómico La Chimoltrufia, por lo que también solicitó medidas cautelares al Instituto Electoral de Michoacán, para protegerse frente a nuevas agresiones.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/denuncia-fabiola-ante-iem-a-jc-barragan-por-violencia-politica-de-genero/>

19 DE JUNIO DE 2025

La coordinadora del **Grupo Parlamentario de Morena (GP-Morena)** en el Congreso local hizo pública una denuncia que interpuso en el **Instituto Electoral de Michoacán (IEM)** contra **Juan Carlos Barragán Vélez**, su compañero de bancada, por presuntos actos de **violencia política en razón de género**.

El oficio, redactado con fecha de martes 17 de junio de 2025, y también relacionado con las materias de **discurso de odio y ataques al honor**, fue sellado de recibido en la Oficialía de Partes del órgano electoral el miércoles 18 a las 12:47 horas, copia simple y unidad de almacenamiento tipo USB.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/denuncia-fabiola-alanis-a-juan-carlos-barragan-por-violencia-politica-en-razon-de-genero-24324993>

La diputada de la Representación Parlamentaria, Eréndira Isauro Hernández, confirmó sus intenciones de interponer tanto una denuncia penal como una queja en el Instituto Electoral de Michoacán (**IEM**), en contra del legislador independiente, **Carlos Bautista Tafolla**, esto luego de que en la sesión del 17 de junio hiciera comentarios denostando a la Isauro.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/mantiene-er%C3%A9ndira-isauro-intenciones-de-denunciar-a-carlos-bautista-por-violencia-pol%C3%ADtica>

La coordinadora parlamentaria de Morena en el Congreso de Michoacán, Fabiola Alanís Sámano, hizo un llamado directo al senador Raúl Morón Orozco para que, en lugar de preocuparse por el debate en torno a la alternancia de género en la gubernatura, asuma su responsabilidad como presidente de la Comisión de Educación del Senado y se pronuncie sobre el conflicto magisterial y las recientes posturas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/reta-fabiola-alanis-a-moron-a-fijar-postura-sobre-acciones-de-la-cnte/>

Reconocer la igualdad salarial entre mujeres y hombres en Michoacán fue el primer paso, ahora sigue promover su garantía en empresas y centros de trabajo de la entidad para consolidar la igualdad sustantiva y mejorar los niveles de bienestar en el estado, señaló la diputada Fabiola Alanís Sámano.

Desde diciembre del año pasado, se aprobó a nivel federal la igualdad salarial entre mujeres y hombres derivado de las reformas enviadas por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; y en la Constitución de Michoacán, este derecho se reconoció desde abril de este año, recordó la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, quien presentó dicha iniciativa de reforma constitucional.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/pide-fabiola-alanis-adecuar-marco-legal-y-garantizar-igualdad-salarial/>

<https://mimorelia.com/noticias/politica/debe-garantizarse-igualdad-salarial-entre-mujeres-y-hombres-fabiola-alan%C3%ADs>

19 DE JUNIO DE 2025

La diputada **Giulianna Bugarini Torres** defendió su criterio como presidenta de la Mesa Directiva del **Congreso de Michoacán**, de garantizar al legislador independiente Conrado Paz Torres, el pertenecer a una bancada parlamentaria. Entrevistada a propósito de la polémica causada por la incorporación de Conrado Paz al grupo parlamentario perredista, Bugarini explicó la determinación que tomó al respecto, refiriéndose en todo momento a la bancada perredista como **“representación del PRD”**.

<https://www.contramuro.com/bugarini-derecho-pertenecer-bancada/>

Pese al anuncio de la desaparición del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD), la bancada del Sol Azteca se mantiene en el Congreso de Michoacán e, incluso, se modifica con la integración del diputado independiente Conrado Paz Torres, esto pasando por encima de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso y violando el proceso legislativo.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/con-violaci%C3%B3n-al-proceso-y-a-la-ley-del-congreso-se-mantiene-y-se-modifica-la-bancada-del-prd>

El diputado local por el distrito 14 de Uruapan, **Conrado Paz Torres** formalizó su adhesión al grupo parlamentario del PRD Michoacán, en el **Congreso del Estado de Michoacán**.

Previo a la sesión de la 76 legislatura, el diputado Octavio Ocampo, dirigente estatal del PRD Michoacán y diputado integrante del grupo parlamentario, dio la bienvenida al legislador, acompañado por las y los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal del PRD Michoacán, así como de regidores, representantes de distintos municipios, militantes y medios de comunicación.

<https://www.contramuro.com/conrado-paz-prd-michoacan/>

La reestructuración del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso de Michoacán desató una acalorada discusión en el Pleno este miércoles, donde legisladoras y legisladores acusaron violaciones a la Ley Orgánica y advertencias de simulación parlamentaria. Durante la sesión, la Mesa Directiva informó formalmente que, a partir del 17 de junio, con Brissa Ileri Arroyo Martínez como coordinadora, Conrado Paz como vicecoordinador y Octavio Ocampo Córdova como integrante.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/con-legalidad-en-duda-renace-bancada-del-prd-en-congreso-de-michoacan/>

Legisladores acusan una violación a la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, alegando una sobrerrepresentación de la bancada del PRD en el **Congreso de Michoacán**.

19 DE JUNIO DE 2025

Esto surge a raíz de la decisión de la nueva presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, **Giulianna Bugarini Torres**, de permitir que el diputado independiente, **Conrado Paz Torres**, se una a la fracción amarilla, a pesar de existir un impedimento legal.

Cabe destacar que, tras la disolución del Grupo Parlamentario Independiente, **Conrado Paz** solicitó unirse a la bancada del PRD, petición que fue denegada por el anterior presidente del Congreso, **Juan Antonio Magaña de la Mora**.
<https://www.contramuro.com/sobrerrepresentacion-prd-congreso-michoacan/>

La notificación sobre la incorporación del diputado Conrado Paz Torres a la bancada del Partido de la Revolución Democrática Michoacán (PRDM), desató un debate encendido en el Congreso del Estado, donde legisladores de distintas fuerzas políticas señalaron que la acción contraviene lo estipulado en la Ley Orgánica del Legislativo. Desde la lectura del orden del día, se **dio paso al anuncio formal sobre la reconfiguración de la fracción aurinegra**, Brissa Arroyo Martínez quedó como coordinadora, pese a haber amenazado con renunciar semanas atrás, mientras que, Conrado Paz fue nombrado vicecoordinador y Octavio Ocampo Córdova, dirigente estatal del PRDM, quedó solo como integrante.
<https://changoonga.com/2025/06/18/michoacan-se-la-arman-de-tos-al-prd-por-integrar-a-diputado-independiente-a-su-bancada/>

Contrario a lo que anunció hace apenas seis días, en que acusó violencia política de la dirigencia perredista, que encabeza Octavio Ocampo, la diputada Brissa Ileri Arroyo Mendoza se echó para atrás y permanecerá en la bancada del PRD en la 76 Legislatura del Congreso de Michoacán.

Lo anterior no lo hizo público ella misma, pero quedó en evidencia con el anuncio de la reconfiguración de la bancada perredista en la Mesa Directiva, anunciada en sesión pública la mañana de este jueves en el Congreso, asunto que generó un debate por quienes cuestionaron la legalidad de la integración adicional de un diputado. Brissa Arroyo estuvo ausente de la sesión en que se anunció su permanencia en la bancada, donde será coordinadora; llegó justo minutos después, y al ser cuestionada por la prensa evadió todas las preguntas con respuestas ambiguas en las que se limitó a decir que todavía está "en diálogo y reflexión" en torno a su papel en la bancada.
<https://www.quadratin.com.mx/politicas/recula-brissa-seguira-en-la-bancada-del-prd-en-congreso-de-michoacan/>

No podemos actuar en una dinámica de patria o muerte, recalcó la diputada Brissa Arroyo Martínez, cuestionada sobre su decisión de mantenerse en la bancada del PRD, luego de renunciar a ésta argumentando violencia política contra la mujer en razón de género.

19 DE JUNIO DE 2025

La perredista aseguró que no utilizó a sus compañeras diputadas que salieron a respaldarla por su decisión de dejar la **bancada del PRD**, y consideró que su acción permitió visibilizar la violencia contra las mujeres.

<https://www.contramuro.com/brissa-arroyo-violencia-politica-genero/>

La diputada local Brissa Arroyo, afirmó que por convicción seguirá alzando la voz para garantizar que se respeten y se cumplan los derechos de las mujeres en todos los ámbitos.

<https://www.emprendedorpolitico.com/noticia/hoy-en-michoac%C3%A1n-avanzamos-todas-las-mujeres-brissa-arroyo>

La Diputada Nalleli Pedraza Huerta, realizó un llamado a las y los integrantes de la 76 Legislatura del Congreso de Michoacán a apostar por la participación política de las mujeres y apoyar la iniciativa de reforma al Código Electoral donde se propone incrementar a por lo menos un 5% el financiamiento público que cada partido político debe destinar anualmente para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/pide-nalleli-pedraza-aumentar-capacitacion-de-mujeres-en-los-partidos/>

La 76 Legislatura busca ciudadanas y ciudadanos mexicanos, que quieran registrarse como aspirantes a los cargos de Auditor Especial de Normatividad; Auditor Especial de Fiscalización Estatal; y, Auditor Especial de Fiscalización Municipal, todos de la Auditoría Superior de Michoacán.

En sesión ordinaria, las y los diputados locales aprobaron las respectivas convocatorias públicas para la selección de dichos cargos del órgano fiscalizador del Estado, señalando que los interesados, tendrán diez días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, respectiva, en la página de internet del Congreso del Estado y en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado.

<https://www.contramuro.com/convocatoria-auditoria-michoacan-cargos/>

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/abre-congreso-convocatoria-a-tres-cargos-de-la-auditoria-superior-de-michoac%C3%A1n>

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,121417/titulo,Abre+Congreso+convocatoria+a+tres+cargos+de+la+Auditoria+Superior+de+Michoac%C3%A1n/>

Con el firme propósito de erradicar abusos y corrupción en materia de tránsito y vialidad, en el estado de Michoacán, el pleno de la **Septuagésima Sexta Legislatura** aprobó por unanimidad, diversas reformas a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Michoacán.

Estas reformas, tienen el objetivo de incorporar en la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Michoacán de Ocampo, las causas por las cuales se pueden remitir

19 DE JUNIO DE 2025

los vehículos al depósito de vehículos, con lo cual se pretende que los reglamentos Estatal y Municipales se ajusten a lo mandado por esta Ley y no sean discrecionales.

<https://www.contramuro.com/corrupcion-arrastres-gruas-michoacan/>
<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/congreso-de-michoacan%C3%A1n-aprueba-cambios-para-regular-corrallones-y-gr%C3%BAas>

Garantizar un medio ambiente sano, donde quien lo dañe reciba la sanción correspondiente, es la propuesta que la diputada del Partido del Trabajo (PT), Diana Mariel Espinoza Mercado, presentó ante el pleno.

Dicha iniciativa busca reformar el Artículo 32 de la Ley de Responsabilidad Ambiental para el Estado de Michoacán de Ocampo, a fin de garantizar que quien o quienes atenten contra los recursos naturales, puedan ser denunciados, sin un plazo de tiempo definido.

<https://primeraplana.mx/archivos/1070938>

El garantizar espacios de estacionamiento suficientes, accesibles e inclusivos para las personas con discapacidad, fue la propuesta que presentó ante el pleno de la LXXVI Legislatura del Congreso de Michoacán, el diputado Vicente Gómez Núñez.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/apuesta-vicente-gomez-por-accesibilidad-de-personas-con-discapacidad/>
<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/presenta-vicente-g%C3%B3mez-iniciativa-para-accesibilidad-de-personas-con-discapacidad>

A fin de aminorar el impacto económico que representa el cambio de administración en los gobiernos locales y estatales por el cambio en la imagen institucional, los diputados Sandra Arreola Ruiz y Alejandro Arévalo Vera, presentaron la iniciativa de la Ley de Imagen Institucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,121418/titulo,Presentan+Sandra+Arreola+y+Alejandro+Ar%C3%A9valo+iniciativa+de+Imagen+Institucional+para+Michoacan%C3%A1n/>

Por considerar que ya se volvió “una trampa mortal” la diputada Adriana Campos Huirache, coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso de Michoacán alzó la voz para exigir la reubicación inmediata de la caseta de cobro ubicada en el municipio de Zinapécuaro, la cual forma parte de la Autopista de Occidente, en el tramo Maravatío–Atlaconulco–Zinapécuaro.

<https://changoonga.com/2025/06/18/michoacan-diputada-busca-reubicacion-de-caseta-de-zinapécuaro-es-una-trampa-mortal/>
<https://www.respuesta.com.mx/politica-secciones/exige-adriana-campos-reubicacion-urgente-de-la-caseta-de-cobro-en-zinapécuaro/>

19 DE JUNIO DE 2025

A fin de aminorar el impacto económico que representa el cambio de administración en los gobiernos locales y estatales por el cambio en la imagen institucional, los diputados Sandra Arreola Ruiz y Alejandro Arévalo Vera, presentaron la iniciativa de la Ley de Imagen Institucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

<https://acueductoonline.com/presentan-sandra-arreola-y-alejandro-arevalo-iniciativa-de-ley-de-imagen-institucional-para-michoacan/>

El diputado del Partido del Trabajo (PT), Hugo Rangel Vargas, celebró la aprobación de diversos dictámenes realizados en su Comisión de Movilidad y Comunicación, en torno a las materias de transporte y movilidad.

Los dictámenes aprobados —todos por unanimidad— tienen que ver con responsabilidades civiles de las y los transportistas, tarifas, bicitaxis e incentivos fiscales en uso de vehículos eléctricos e híbridos, temas englobados en un paquete de reformas. También se votaron tópicos sobre paridad de género en el transporte, y sobre la regulación de las cuotas de grúas y corralones.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/celebra-hugo-rangel-aprobaci%C3%B3n-de-diversas-iniciativas-en-materia-de-movilidad-y-transporte>

Reyes Galindo Pedraza, coordinador parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso de Michoacán, presentó una iniciativa para erradicar las prácticas que conllevan al fraude deportivo en la entidad, esto a través de la adición de un artículo 220 Bis, al Código Penal para el Estado.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,121411/titulo,Reyes+Galindo+presenta+iniciativa+para+tipificar+Fraude+Deportivo+en+C%C3%B3digo+Penal+de+Michoac%C3%A1n/>

Es urgente garantizar esquemas de vacunación completos para niñas, niños y jóvenes de Michoacán y así puedan vivir con salud, dignidad y bienestar, sentenció Toño Carreño Sosa.

En tribuna, el diputado por Movimiento Ciudadano, presentó iniciativa de reforma constitucional, para garantizar el acceso universal, gratuito y oportuno a los esquemas completos de vacunación en nuestra entidad.

<https://cbtelevision.com.mx/urgente-garantizar-esquemas-completos-de-vacunacion-en-michoacan-ono-carreno/>

<https://mimorelia.com/noticias/politica/to%C3%B1o-carre%C3%B1o-presenta-iniciativa-de-reforma-constitucional-para-garantizar-esquemas-completos-de-vacunaci%C3%B3n-en-michoac%C3%A1n>

Con el objetivo de fortalecer la construcción de una convivencia más empática, justa e inclusiva, el diputado local David Martínez Gowman presentó, ante el Congreso del

19 DE JUNIO DE 2025

Estado, una iniciativa para reformar la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado de Michoacán así como al Código de Procedimientos Civiles.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/david-mart%C3%ADnez-presenta-iniciativa-de-reforma-de-ley-para-fortalecer-la-prevenci%C3%B3n-de-la-discriminaci%C3%B3n>

<https://acueductoonline.com/diputado-david-martinez-busca-fortalecer-la-prevencion-de-la-discriminacion/>

Con la finalidad de generar una verdadera igualdad de género en los sistemas de transporte público en la entidad y ante la creciente demanda de mujeres operadoras en el transporte público en la entidad, el **Congreso de Michoacán** aprobó diversas reformas a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial y a la Ley por una Vida Libre de Violencia Para las Mujeres, ambas del estado de Michoacán.

<https://www.contramuro.com/igualdad-laboral-mujeres-transporte-publico/>
<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/mujeres-operadoras-de-transporte-p%C3%ABlico-por-ley-deber%C3%A1n-tener-mismas-condiciones-laborales-que-hombres-congreso>

MICHOACÁN

El [alcalde de Uruapan, Carlos Manzo](#) difundió un video en el que muestra a presuntos sicarios en un campo de adiestramiento en el municipio michoacano.

La grabación, acompañada de un mensaje, asegura que Uruapan está rodeado de grupos criminales.

<https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2025/06/18/alcalde-de-uruapan-muestra-a-gobierno-de-michoacan-narcocampamento-estamos-rodeados-de-criminales/>

Luego de que el presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez, encendiera los reflectores al declarar públicamente que en su municipio existen “campos de concentración y adiestramiento de sicarios extranjeros”, el Gobierno del Estado le pidió dejar las declaraciones espectaculares y entregar pruebas formales, si las tiene. El secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, respondió con mesura, pero enérgico, ante lo que calificó como declaraciones mediáticas que poco ayudan a la estabilidad de Uruapan, uno de los municipios más conflictivos del estado.

<https://www.monitorexpresso.com/llama-gobierno-de-michoacan-a-alcalde-de-uruapan-a-dejar-el-show-mediatico-y-entregar-pruebas-sobre-campos-de-adiestramiento/>

19 DE JUNIO DE 2025

El secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, dio a conocer que mantendrá una plática con el presidente de Uruapan, Carlos Alberto Manzo Rodríguez, acerca de las declaraciones que emitió sobre un supuesto campo de adiestramiento en la Meseta Purépecha.

“Vamos a platicar con él”, respondió Torres Piña al ser cuestionado sobre si el edil se estaba convirtiendo en un **generador de violencia por sus dichos y actos públicos**. El funcionario estatal pidió al alcalde **priorizar los cauces institucionales**, y mencionó que si tiene información, **que la denuncie formalmente** para poder hacer las investigaciones correspondientes, asegurando que la inmediatez o **lo mediático no beneficiaba al municipio**.

<https://changoonga.com/2025/06/18/carlos-manzo-esta-generando-violencia-vamos-a-platicar-con-el-segob-michoacan/>

El titular de la **Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán, Juan Carlos Oseguera Cortés**, negó que existan **campos de adiestramiento** vinculados a la **delincuencia organizada** en la entidad, luego de que el alcalde independiente de **Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez**, alertara sobre la posible operación de uno de estos sitios en la región de la **Meseta Purépecha**.

<https://www.infobae.com/mexico/2025/06/18/no-hay-campos-de-adiestramiento-ssp-michoacan-niega-dichos-del-alcalde-carlos-manzo-sobre-narco-en-uruapan/>

La presidenta municipal de Tepalcatepec, Martha Laura Mendoza, no solicitó medidas de seguridad y tampoco manifestó alguna situación de riesgo, antes de ser asesinada junto a su esposo, confirmó este miércoles el secretario de Gobierno estatal, Carlos Torres Piña.

<https://changoonga.com/2025/06/18/alcaldesa-de-tepalcatepec-no-denuncio-amenazas-ni-pidio-alguna-proteccion-segob-michoacan/>

La cubana **María Imilse Arrue Hernández**, asesora de Alfredo Castillo Cervantes, excomisionado presidencial en Michoacán en la época de los grupos de autodefensa, resultó herida en el ataque a balazos en el que ayer murió la alcaldesa morenista de Tepalcatepec, **Martha Laura Mendoza Mendoza**.

Imilse Arrue se encontraba con la alcaldesa y el esposo de ésta, **Ulises Sánchez Ochoa**, al momento en que un sujeto armado los atacó con una pistola calibre .9 milímetros, a las afueras de la casa de la edil, en la calle **Francisco Villa**, del Centro de Tepalcatepec. La alcaldesa murió en el lugar del ataque, mientras que Imilse Arrue y Ulises Sánchez fueron **trasladados a un hospital local**, donde el hombre perdió la vida.

<https://latinus.us/mexico/2025/6/18/asesora-cubana-de-excomisionado-presidencial-de-michoacan-resulta-herida-en-ataque-contralcaldesa-de-tepalcatepec-144719.html>

19 DE JUNIO DE 2025

El secretario de Gobierno de Michoacán, Carlos Torres Piña, adelantó que en próximos días mandarán llamar a alcaldes para dialogar con ellos sobre la situación que pueda estar ocurriendo en sus municipios que requiera la intervención o colaboración de las autoridades estatales.

Entrevistado por medios de comunicación en Casa Michoacán este miércoles, el funcionario refirió que la intención es conocer de qué manera colaborar en temas específicos, o si hay alguna necesidad, sobre todo en temas de seguridad.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/citara-gobmich-a-alcaldes-para-conocer-requerimientos-de-su-seguridad/>

Autoridades estatales habilitaron 55 refugios temporales en puntos estratégicos de Michoacán para atender posibles daños generados por el huracán Erick. Se esperan lluvias torrenciales para las próximas horas en municipios de la franja costera y la Sierra-Costa.

Si bien el meteoro impactará directamente entre las costas de Guerrero y Oaxaca, se espera un desplazamiento hacia el norte que generará fuertes lluvias para estados como Michoacán, Colima y Jalisco.

<https://revolucion.news/activan-albergues-en-michoacan-ante-el-paso-del-huracan-erick>

Con el objetivo de reforzar la seguridad ante posibles contingencias, el **Coordinador Estatal de Protección Civil**, Amuravi Ramírez Cisneros, recorrió la zona costera del municipio de **Coahuayana** junto con el presidente municipal Andrea Pay.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/supervisan-condiciones-en-la-costa-de-michoac%C3%A1n-ante-alertas-clim%C3%A1ticas>

En una tierra marcada por la violencia estructural, la impunidad y el dominio del crimen organizado, las mujeres periodistas que ejercen su labor en Michoacán no solo informan, sino que resisten, conforme lo asegura la investigación de **Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC)**, “Cronistas de la Necropolítica”.

Según la investigación de la organización, el ejercicio profesional ocurre en contextos de riesgo extremo, donde enfrentan simultáneamente la violencia de género, la censura y el abandono institucional.

En este entorno, se ven obligadas a desarrollar formas de sobrevivencia que van más allá del periodismo.

<https://www.contramuro.com/periodistas-michoacan-resisten-necropolitica/>

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, y la titular de la Secretaría de Educación del Estado (SEE), Gabriela Molina Aguilar, hicieron entrega de más de mil

19 DE JUNIO DE 2025

formatos de regularización administrativa de oficina pagadora a docentes de la entidad.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/ya-no-existe-la-licuadora-financiera-asegura-ram%C3%ADrez-bedolla>

Tras el asesinato de la presidenta municipal de Tepalcatepec, Martha Laura Mendoza Mendoza, padres y maestros decidieron suspender las clases por el resto del ciclo escolar.

La alcaldesa fue asesinada la tarde del martes 17 de junio junto con su esposo, Ulises Sánchez Ochoa, afuera de su domicilio. En el ataque también resultó herido su hijo de 17 años.

<https://changoonga.com/2025/06/18/michoacan-suspenden-clases-en-tepalcatepec-tras-asesinato-de-alcaldesa/>

En tema educativo persisten las indagatorias con motivo de anomalías detectadas entre los trabajadores, como docentes que no están en su centro de trabajo, o que cobran sin estar en algún espacio escolar en la entidad. En este sentido, la titular de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Gabriela Molina Aguilar, indicó a medios de comunicación que hay investigación de al menos 150 aviadores por parte de la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán (Secoem).

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/see-10-ceses-y-150-aviadores-en-investigacion-en-sector-educativo/>

Después de años de incertidumbre, y en algunos casos de una espera que parecía interminable, la Secretaría de Educación de Michoacán (SEE), liderada por Gaby Molina, ha dado un paso más para saldar una deuda histórica con maestras y maestros. La regularización de cambios de centro de trabajo restituye la dignidad laboral y brinda estabilidad.

En este sentido, la justicia laboral dejó de ser un discurso para convertirse en una transformadora realidad en la vida de las y los docentes. “Recibir este documento me brinda estabilidad laboral, gracias a él ya podré realizar mis trámites sin problema y evitar los largos traslados para la firma de nómina”, compartió la maestra de preescolar Rocío del Carmen Aguilar, tras recibir su Formato Único de Personal (FUP), que regulariza un cambio de centro de trabajo que tramitó hace casi ocho años.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/reciben-2-mil-docentes-documentos-de-cambio-de-centro-de-trabajo/>

Al señalar que durante el año pasado Michoacán registró una exportación agrícola de 4.77 mil millones de dólares por el envío de aguacate, arándano y limón, principalmente, el estado se coloca como líder en este rubro a nivel nacional, refirió el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

19 DE JUNIO DE 2025

El mandatario explicó que 3.95 mil millones de dólares corresponden a la exportación de aguacate, 59.3 millones de dólares por arándanos y 16.8 millones de dólares al limón.

<https://metapolitica.news/2025/06/18/michoacan-lider-agroexportador-de-aguacate-arandano-y-limon-ramirez-bedolla/>

En un ejercicio de representación democrática y unidad, APEAM, A.C. (Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México) llevó a cabo su Asamblea General de Delegados, en la cual se eligió al nuevo Consejo Directivo que encabezarán a la organización durante el periodo 2025–2027.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/impulsa-apeam-relevo-sector-productor-asumira-presidencia-del-consejo/>

Desde abril de 2025, en **Michoacán** se prohibieron los espectáculos que incluyan sufrimiento físico, derramamiento de sangre o la muerte de animales por involucrar el **maltrato animal**. Te decimos cómo puedes **denunciar corridas de toros o palenques ilegales** en Michoacán.

La tauromaquia o corridas de toros surgió en España en el siglo XII bajo el poder del catolicismo. Estos espectáculos consisten en un enfrentamiento entre un torero y un toro, el cual será sacrificado al final. Para ello se usa una espada, jabalinas y una gran capa para desviar la atención del animal.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/como-puedo-denunciar-una-corrida-de-toros-en-michoacan-24316416>

“En la Universidad Michoacana la inclusión no es sólo un discurso, no es una meta distante, es un compromiso de la administración de la rectora **Yarabí Ávila González**, que la inclusión debe ser una práctica cotidiana, una política activa y una condición ética, porque una universidad verdaderamente incluyente es aquella que no exige silencios, ni ocultamientos, sino que abraza la pluralidad como algo invaluable para el conocimiento, la convivencia y la formación integral”, afirmó la coordinadora general de Igualdad de Género, Inclusión y Cultura de Paz, Esperanza Torres Melgoza.

<https://mimorelia.com/noticias/educacion/en-la-umsnh-la-inclusi%C3%B3n-es-una-pol%C3%ADtica-activa-de-la-administraci%C3%B3n-de-la-rectora-yarab%C3%ADvila>

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (**INE**) determinó invalidar el nombramiento de **33 personas electas** como magistradas y magistrados de circuito

19 DE JUNIO DE 2025

por no cumplir con el promedio mínimo requerido en la licenciatura, establecido en la Constitución.

Según la normativa vigente, es obligatorio contar con al menos **8 de promedio general o 9 en materias relacionadas con la especialidad judicial**. Ante esta situación, los cargos serán otorgados a los segundos lugares con mayor votación.

<https://mimorelia.com/noticias/mexico/ine-anula-33-magistraturas-por-no-cumplir-promedio-ganadores-ten%C3%ADan-menos-de-8>

El candidato a la magistratura de la segunda sala en materia civil, Jesús Sierra Arias, presentó un escrito ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) para exigir que, antes de calificar la elección judicial, se defina si aplican los requisitos de la Constitución local o los de la Constitución federal, al advertir irregularidades que, a su juicio, impactan directamente en la elegibilidad de candidaturas.

“En la Constitución federal se dice que debe de tenerse un promedio mínimo de 8 y 9 en las asignaturas especializadas, y aquí se dijo al revés, que se debe de tener mínimo de 8 y o 9 en alguna materia de las relacionadas con la función; eso cambia todo el panorama del requisito”, expuso.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/exige-sierra-arias-al-iem-claridad-en-criterios-para-declarar-ganadores/>

La elección del Poder Judicial debe tener un recuento de votos en lo local o, en todo caso, su nulidad, debido a las irregularidades que se presentaron antes, durante y posterior a la jornada, denunció J. Jesús Sierra Arias, quien fuera candidato a Magistrado en Materia Civil de la Segunda Región Judicial 03 de Morelia.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/iem-no-debe-permitir-opacidad-ni-violaci%C3%B3n-a-la-democracia-jes%C3%BAs-sierra>

El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) aprobó por unanimidad una multa por 11 mil 314 pesos al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la entidad. En sesión pública, celebrada la tarde de este miércoles, se aprobó el acuerdo que establece que el PVEM omitió la publicación de materiales de carácter teórico y de divulgación durante el año 2023, como lo establece la normativa electoral.

La Secretaría Ejecutiva del IEM dio cuenta del proyecto de resolución del procedimiento ordinario sancionador identificado como IEM-POS 08/2025, en el que se determinó la existencia de la falta atribuida al partido.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/multa-iem-al-pvem-con-11-mp-por-incumplir-publicaciones-obligatorias/>

Por unanimidad, el **Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán** aprobó las modificaciones propuestas en los documentos básicos del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)**, así como la integración de sus órganos directivos.

19 DE JUNIO DE 2025

Esto en cumplimiento de un acuerdo del **IEM**, en el ejercicio de la libertad de autoorganización de ese instituto político.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/iem-aprueba-modificaci%C3%B3n-en-declaraci%C3%B3n-de-principios-del-prd-michoac%C3%A1n>

Luego de dos meses de prórroga, otorgados por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), el PRD en Michoacán completó finalmente todos los requisitos, por lo que ya es, sin ningún pendiente, partido político estatal.

En sesión pública, la tarde de este miércoles, el Consejo General del IEM decretó que el PRD cumplió constitucional y legalmente con las modificaciones a los documentos básicos, así como con la integración de sus órganos directivos, con lo que el partido consolida su registro como fuerza política local.

La consejera electoral Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León explicó que el PRD Michoacán cumplió en tiempo y forma con los requisitos derivados del acuerdo IEM-CG-289/2024, tras la pérdida de su registro nacional.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/tras-prorroga-de-2-meses-cumple-prd-requisitos-para-ser-partido-estatal/>

Entre tensiones políticas de los representantes del PAN, el PT y el PRD, así como reproches y advertencias sobre el futuro político, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), aprobó el registro del sol azteca durante la sesión extraordinaria de esta tarde. Durante la sesión, se desató la polémica, pues el representante del PAN, Giovanni Barajas criticó que el PRD dedicara buena parte de sus documentos básicos a aludir al albiazul.

“Hablan del Partido Acción Nacional, parece que es un anuncio de que no realizarán o no considerarán al PAN en sus próximas alianzas”, expresó.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/06/18/entre-reproches-del-pan-y-pt-iem-aprueba-registro-del-prd-michoacan/>

El representante del PAN ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Jonathan Barajas Galván, advirtió que su partido revisará y, en su caso, combatirá cualquier intento de coalición del PRD Michoacán.

En sesión pública del Consejo General, la tarde de este miércoles, en que el IEM otorgó la validez del registro y cumplimiento del total de requisitos al PRD como partido político estatal, el panista señaló que la recomendación emitida por el órgano electoral para permitirle aliarse con otras fuerzas políticas carece de carácter vinculante.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/advierte-pan-que-buscara-tumbar-alianza-prd-morena-en-michoacan/>

Los voceros del senador Raúl Morón Orozco mostraron su verdadero rostro de misoginia, al pronunciarse en contra de una [iniciativa para hacer obligatoria](#)

19 DE JUNIO DE 2025

la **alternancia de género** en la Gubernatura de Michoacán, declaró en rueda de prensa el dirigente estatal de Morena, **Jesús Antonio Mora González**.

Dijo haber visto “mucho nerviosismo” entre algunos “compañeros”, e incluso “compañeras”, que habrían intentado **frenar la posibilidad de que hoy fuera votado** en el Congreso de Michoacán un dictamen que declaraba el “ha lugar” para proceder con la discusión de la iniciativa.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/bloque-moronista-mostro-su-verdadero-rostro-de-misoginia-acusa-dirigencia-de-morena-24322981>

Todavía falta bastante tiempo para las elecciones de 2027, pero en Morena ya comenzaron a surgir los primeros movimientos y tensiones de cara a unos comicios trascendentales que reconfigurarán la mitad del país y al sexenio de Claudia Sheinbaum. Uno de estos lugares es Michoacán, donde Morena acusa al senador Raúl Morón de aliarse con el PRI local para evitar una reforma constitucional que garantice la alternancia de género en el estado para que la próxima gobernadora sea mujer.

<https://www.lapoliticaonline.com/mexico/politica-mx/en-morena-acusan-a-moron-de-aliarse-con-el-pri-para-evitar-la-paridad-de-genero-en-michoacan/>

Desde Despierta Michoacán, y particularmente desde la voz de las mujeres que integramos este colectivo, alzamos la voz con firmeza y convicción ante el uso perverso y oportunista del discurso de género como herramienta de control político y simulación democrática.

De acuerdo con un comunicado de prensa, nos indigna y ofende que se manipule el principio de alternancia de género para imponer decisiones ajenas a la voluntad popular; disfrazando de “equidad” lo que en realidad es una estrategia de intereses particulares, ajena al mérito, la trayectoria y, sobre todo, al respeto por las mujeres.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/la-lucha-de-las-mujeres-no-es-moneda-de-cambio-despierta-michoacan/>

No hay cabida en MORENA para el alcalde de Morelia, Alfonso Martínez

Alcázar, aseveró el dirigente del partido guinda en Michoacán, Jesús Mora González.

Asimismo, puntualizó que **en el Movimiento de Regeneración Nacional no hay lugar para los conservadores como él**.

<https://changoonga.com/2025/06/18/morena-michoacan-alfonso-del-sagrado-corazon-de-jesus-no-tiene-cabida-con-nosotros/>

Alcaldesa de Tepalcatepec no alertó al partido sobre alguna amenaza en su

contra, señaló el dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en Michoacán, Jesús Mora González.

<https://changoonga.com/2025/06/18/morena-michoacan-alcaldesa-de-tepalcatepec-no-alerto-sobre-alguna-amenaza/>

19 DE JUNIO DE 2025

Morena y sus perversos aliados viven una falsa unidad que ya perdió el respaldo de las y los michoacanos, advirtió Carlos Humberto Quintana Martínez, Presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN).

El Jefe Estatal del PAN destacó que Morena y sus aliados del PT y PVEM no cuentan con el respaldo de las y los michoacanos, por lo que esa alianza perversa tiene que echar mano de “decretazos”, acarreos y acordeones para obtener privilegios oscuros al pisotear la Ley.

<https://cbtelevision.com.mx/morena-y-sus-aliados-viven-una-falsa-unidad-pan-michoacan/>

Morena y sus perversos aliados viven una falsa unidad que ya perdió el respaldo de las y los michoacanos, advirtió **Carlos Humberto Quintana Martínez**, Presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN).

El Jefe Estatal del PAN destacó que **Morena y sus aliados del PT y PVEM no cuentan con el respaldo de las y los michoacanos**, por lo que esa alianza perversa tiene que echar mano de “**decretazos**”, **acarreos** y **acordeones** para obtener privilegios oscuros al pisotear la Ley.

<https://pcmnoticias.mx/pan-michoacan-afirma-que-es-la-unica-alternativa-real-para-2027/>

La priísta **Adriana Hernández Íñiguez** respaldó el actuar del dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Guillermo Valencia Reyes**, en cuanto a ser juez y parte en materia de seguridad e investigar los casos que han impactado a la población michoacana; a su decir, realiza el trabajo que hace falta por parte del Gobierno.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/respalda-adriana-hern%C3%A1ndez-el-actuar-de-memo-valencia-frente-al-pri>

MORELIA

La Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Morelia, informa a la ciudadanía que, con base en los reportes del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y la Coordinación Nacional de Protección Civil, se emite Alerta Amarilla para el municipio de Morelia debido a los remanentes del huracán Erick, que podrían ocasionar lluvias intensas en las próximas 24 a 72 horas.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/alerta-amarilla-en-morelia-por-posibles-remanentes-de-erick/>

19 DE JUNIO DE 2025

Más de mil 200 reportes se generan por fallas en el alumbrado público de la ciudad y se estima que hasta un 30 por ciento pueda crecer con [las lluvias](#) que se presentan en la ciudad, informó el secretario de Servicios Públicos de Morelia, Netzahualcóyotl Vázquez Vargas.

En entrevista para El Sol de Morelia, el funcionario municipal determinó que **los principales problemas es que los circuitos de secciones completas del alumbrado público con las lluvias** se llegan a mojar lo que provoca un especie de cortocircuito y de esta manera, se tienen estos “apagones”.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/mas-de-mil-200-reportes-de-problemas-con-el-alumbrado-publico-se-generan-a-la-semana-24320023>

El Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (Ooapas) informa a la ciudadanía que la Planta Potabilizadora San Miguel —conocida como “Los Filtros Viejos” —, presenta actualmente interrupciones temporales, debido a condiciones naturales de la temporada de lluvias y fuera del control operativo.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/suspendera-ooapas-servicio-en-colonias-de-morelia-por-falla-en-planta/>

La **Policía Morelia** ha atendido 40 incidentes posiblemente constitutivos de delitos, relacionados con hoteles en lo que va de este año, mientras que en los últimos tres años se han registrado seis muertes en estos espacios, entre homicidios y suicidios, informó el titular de la Comisión de Seguridad Ciudadana, **Juan Pablo Alarcón**, quien recordó que el caso más reciente fue el hallazgo sin vida de dos menores de edad este martes.

<https://www.contramuro.com/delitos-hoteles-morelia-2025/>

SEGURIDAD Y JUSTICIA

En el marco de la **Estrategia de Antiextorsión** que se implementó en **Michoacán**, las **fuerzas federales** detuvieron este miércoles a **seis personas** generadoras de **violencia** en diversos puntos de la entidad por **delitos contra la salud, portación de armas, secuestro, extorsión y homicidio**.

Por medio de un comunicado, el titular de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** (SSPC), **Omar García Harfuch**, destacó que entre los detenidos se encuentran **Octavio "N"**, alias “El 24”, líder de un grupo criminal con presencia en **Paracho**, así como **Lenin Cristopher “N”**, presunto criminal que opera en el estado.

<https://www.sinembargo.mx/4666309/fuerzas-federales-detienen-a-seis-presuntos-criminales-tras-operativo-en-michoacan/>

19 DE JUNIO DE 2025

Cuatro miembros de una familia fueron asesinados a balazos la madrugada de este miércoles en la localidad de Papatzindan, en Tiquicheo. Cerca de las 2 horas autoridades fueron informadas que en la citada localidad, hombres armados habían disparado contra varias personas.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/asesinan-a-4-miembros-de-una-familia-en-papatzindan-tiquicheo/>

Una serie de enfrentamientos armados tuvo lugar la tarde del miércoles en las inmediaciones de los municipios de Parácuaro y Tancítaro, derivando en despliegue de un helicóptero militar, y aunque no se ha informado de manera oficial el saldo de estos hechos, se sabe que al menos una camioneta fue asegurada y una patrulla fue dañada por las balas.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/enfrentamientos-entre-tancitaro-y-paracuaro-michoacan-movilizan-a-helicoptero-artillado-una-suburban-asegurada-y-una-patrulla-baleada.htm>

En las últimas semanas varios domicilios de Apatzingán incrementaron su consumo de luz de manera drástica, lo que llamó la atención de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tras registrar un aumento significativo respecto al uso y aprovechamiento de energía eléctrica.

Ante ello inspectores de la dependencia **revisaron las ubicaciones domiciliarias detectaron diversos daños a medidores y la instalación tenía cables conectados de forma directa** a la red general de distribución, con los cuales sacaban la energía.

Al ser cuestionados al respecto, **los usuarios argumentaron que pagan los servicios de luz a personas que pertenecen presuntamente a la delincuencia organizada**, mismos que les realizan la conexión eléctrica para darles el servicio de energía de forma automática.

<https://changoonga.com/2025/06/18/pasa-en-michoacan-narcos-ya-cobran-serviciosde-luz-que-roban-a-la-cfe-en-apatzingan/>

Un vocero del grupo armado que se denomina “autodefensa” y que opera en el municipio de Tepalcatepec con vínculos con un grupo transnacional del crimen organizado, anunció que podrían tomar las armas luego del asesinato de la presidenta municipal Martha Laura Mendoza Mendoza.

Así lo anunció un sujeto en calidad de anónimo, quien dio una entrevista a un noticiero nacional, citado como “autodefensa” o “ex autodefensa”.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/autodefensas-de-tepalcatepec-grupo-armado-ligado-al-crimen-en-michoacan-amagan-con-alzarse-en-armas-tras-asesinato-de-alcaldesa.htm>

19 DE JUNIO DE 2025

Una vez concluidas las necropsias de ley a los cuerpos de los dos menores que fueron hallados sin vida en el hotel Torremolinos de esta ciudad de Morelia, la autoridades determinó que murieron a consecuencia de asfixia mecánica por obstrucción de vías aéreas superiores (boca y nariz).

Como se informará en este medio de comunicación la tarde del martes fueron hallados los cuerpos sin vida de quienes a la postre fueron identificados como Jorge y Daniela A.F., de 12 y 10 años, originarios de Huecorio, municipio de Pátzcuaro.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/hermanos-encontrados-sin-vida-en-hotel-de-morelia-michoacan-fueron-asfixiados-fge.htm>

La Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó que ya fue localizada la madre de los [dos menores que fueron hallados sin vida en un hotel](#) de la ciudad de Morelia, Michoacán y reveló que una de las principales líneas de investigación apunta a el asesinato de los hijos por parte de su propia madre.

Los cuerpos de los dos niños, cuyas edades oscilaban entre los 10 y 12 años, fueron descubiertos el martes 17 de junio dentro de una habitación del [Hotel Campestre Torreblanca](#), ubicado en la colonia Jardines de Torremolinos, y según datos preliminares, los cuerpos tenían días de haber fallecido.

<https://www.telediario.mx/nacional/michoacan-madre-podria-haber-matado-a-sus-hijos-en-hotel-de-morelia>

COLUMNAS

LOS SUSPIRANTES... ¡Fuera Máscaras!

Por Nicolás Casimiro

“El dirigente estatal del Morena, **Jesús Mora González**, sigue en su papel de vocero del gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**.

Lo nuevo, nuevo del ex diputado federal suplente de **Silvano Aureoles Conejo** es la defensa a ultranza de la iniciativa para la denominada “*alternancia*” en la gubernatura, que no es otra cosa que obligar a los michoacanos a elegir a fuerzas una mujer gobernadora.

Ahora **Jesús Mora** salió a criticar la reacción de los simpatizantes del senador **Raúl Morón Orozco** contra los planes de **Alfredo Ramírez**, que evidentemente tienen dedicatoria.

19 DE JUNIO DE 2025

Parafraseando, o más bien parodiando, una de esas frasesillas del ex presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el dirigente estatal del Morena demandó *"¡fuera máscaras!"*, dando a entender que los *moronistas* no apoyan a las mujeres en la política.

Una vez más **Mora González** debe haberse mordido la lengua, porque de ser congruente con sus dichos, él mismo hubiera declinado de participar hace unos meses por la dirigencia estatal de los guindas en favor de una mujer.

Por el contrario, nadie le negó su derecho a participar por el hecho de ser hombre y, *"haiga sido como haiga sido"* logró una apabullante victoria contra la candidata de los *moronistas*, la diputada **Itzé Camacho Zapiain**.

Aquí se aplica aquél dicho que establece que *"para tener la lengua larga hay que tener la cola corta".*

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-fuera-mascaras/>

--

BAJO LA LUPA

Por Armando Saavedra

"MISCELÁNEA POLÍTICA.

"Jajajajaja, sigue la churronovela, pues qué pena dio el dirigente del PRDM OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA quien no tuvo el valor de enfrentar por sí mismo, las acusaciones de violencia política de género que desplegó en contra de la diputada BRISSA ARROYO, pues mandó a su secretaria general VERÓNICA GARCÍA REYES a responder por "el hombre de la casa", Jajajaja, de veras, muy falto de hombría, pero lo más simpático de este asunto es como se ha dicho mucho, para joder a una mujer, pues otra y la señora GARCÍA REYES se convirtió en juzgadora exigiendo a BRISSA ARROYO pruebas contundentes de la violencia política de género. Pues no se preocupen, ya podrá apreciarlas el dirigente ante las autoridades correspondientes, a donde la legisladora presentaría su denuncia oficialmente.

Las gráficas anteriores, son la solicitud del diputado CONRADO PAZ TORRES dirigida al presidente de la mesa directiva del congreso del estado en la que solicita se le acredite como parte de la fracción parlamentaria del PVEM y su respuesta negativa y otra con la respuesta a la solicitud del mismo diputado ahora queriendo que se le acredite como parte de la fracción parlamentaria del PRDM y de igual manera, le contestaron de manera negativa. Ahora su destino será la "Representación Parlamentaria" que coordina el diputado MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ, así que, de Guatemala llegó a Guatepeor. Pobre diputado...por andar de furcio político. Y bueno, TAVO OCAMPO pasará a la historia del PRD, al convertirse en el presidente estatal que logró la desaparición de la fracción parlamentaria de ese partido en el congreso estatal, así es histórico un PRD sin bancada legislativa desde que se fundó.

19 DE JUNIO DE 2025

Y más jajajajaja, pues resulta que en entrevista a los medios de comunicación, la diputada JULIANA BUGARINI TORRES expresó público agradecimiento a sus compañeros de la bancada de Morena por haberla elegido como presidenta de la mesa directiva del congreso estatal, cuando en todos los pasillos del palacio legislativo se conoció el albazo, para imponerla ante la inconformidad de varios de sus compañeros de bancada, pero lo que no causo risa sino carcajadas, fue cuando espetó que velará por la independencia del poder legislativo y advirtió que no habrá sumisión al poder ejecutivo estatal, palabras estas últimas que ni ella misma se creyó.

Y como estamos con las risitas, pues las que generó la Secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado doña GLADYZ BUTANDA MACÍAS, fueron estrepitosas, ya que, hasta con cierto desparpajo, espetó que las fallas estructurales que presentó el mercado municipal de Pátzcuaro, que en los últimos días en que ha llovido a cántaros y se ha inundado, fueron culpa del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el INAH, porque lo que ellos planearon y ejecutaron, estuvo correcto. Jajajaja, ¿Usted le cree?..."

<https://conlupa.com.mx/?p=468270>

--

OPINIÓN / Hacer que funcione o morir en la irrelevancia

Por Elizabeth Juárez

"Este año se cumplen 10 años de la reforma constitucional que dio vida al Sistema Nacional Anticorrupción, el primer esfuerzo institucional dirigido a atender la corrupción como una problemática pública, multifactorial y de responsabilidad compartida, no sólo política, entre ciudadanía y entidades públicas. En el marco de esta conmemoración, el 28 de mayo pasado, muy alejado de un acto de celebración, se hizo un llamado a "revitalizar el sistema", ni más ni menos que por quien hoy encabeza la política de anticorrupción de la administración pública federal, la Secretaria Raquel Buenrostro, mensaje que en tiempos de cambio e incertidumbre institucional obligan, en principio a hacer un corte caja sobre el camino andado pero casi en simultáneo a emprender los siguientes pasos, a mirar las particularidades locales, pues aun cuando se trata de un sistema nacional, cada entidad federativa guarda no solo complejidades y resistencias propias sino también esfuerzos institucionales diversos.

En Michoacán el Sistema Estatal Anticorrupción tiene 6 años de operación, tiempo en el que se han avanzado en la generación e innovación de insumos técnicos (Política Estatal Anticorrupción y su Programa de Implementación, procesos de monitoreo y seguimiento de la política pública, recomendaciones no vinculantes, etc.) y tecnológicos (como la creación de sistemas informáticos propios, en denuncia y alerta ciudadana, así como la promoción y administración de los sistemas que integran la Plataforma Digital Estatal y Nacional). Así como de programas de sensibilización y

19 DE JUNIO DE 2025

capacitación sobre el impacto de la corrupción y las responsabilidades públicas y colectivas en la materia; solo por mencionar algunas de las acciones implementadas en los últimos años, pero que reflejan las funciones sustantivas, en prevención, de acompañamiento, coordinación y coadyuvancia, no operativas, con la que si suele pedir cuentas a los sistemas estatales, y propiamente a sus Secretarías Ejecutivas; por ejemplo respecto del número de investigaciones o personas vinculadas por actos de corrupción.”

<https://metapolitica.news/2025/06/18/%e2%98%9e-opinion-hacer-que-funcione-o-morir-en-la-irrelevancia/>

--

DE INTERÉS PÚBLICO / La justicia que viene

Por Jaime López Martínez

“¿Cómo será la justicia en México con los nuevos juzgadores que entrarán en funciones en los próximos meses, tanto federales como en los estados, dado que resultaron vencedores de la farsa de votaciones que organizó el desacreditado INE por órdenes de la 4T?

Es una pregunta recurrente, formulada lo mismo por los detractores de la reforma que dio paso a la pulverización del Poder Judicial, como por sus aplaudidores.

No es difícil aventurar la respuesta. Un par de casos ayudan a ilustrar el tipo de “justicia” que se nos viene:

En Chiapas, la folclórica y populista gobernadora Layda Sansores demandó al periodista Jorge Luis González Valdés por los delitos de “incitación al odio y la violencia” en contra de ella. Sansores contó con la complicidad de la jueza Guadalupe Martínez Taboada, que le prohibió al comunicador ejercer más su actividad, y le ordenó cerrar su medio noticioso digital. Todo, por ser un pertinaz crítico de la gobernadora.

En tanto, en Puebla el mandatario Alejandro Armenta ordenó a sus diputados aprobar una reforma que tipifica el delito de “ciberasedio”, que aplicará para quienes por medio de las tecnologías de la información insulten, injurien, ofendan, agraven o vejen a otra persona, con la insistencia necesaria para causarle un daño o menoscabo en su integridad”. Armenta sabe que ningún juez se atreverá a darle palo a su dictatorial reforma.

Los casos de Campeche y Puebla son puntual reflejo del tipo de jueces que tendremos, oficiosos con la 4T, porque ésta puede destituirlos o hasta encarcelados si no hacen “bien” su trabajo. Ello, a través de los tribunales de disciplina judicial que el gobierno controlará íntegramente. Pero además, son evidencia de las decisiones tiránicas que los gobernadores de la 4T comenzarán a aplicar, seguros de la docilidad de los nuevos juzgadores.



19 DE JUNIO DE 2025

Así que ya podemos irnos haciendo a la idea de que más nos vale no confrontarnos con nadie del poder público, porque se acabó la certeza de que siempre habría en última instancia un juez que contuviera los excesos gubernamentales. Los jueces serán ahora “jueces de la transformación”, o lo que es lo mismo, jueces a favor de la 4T y del gobierno, que para el caso es lo mismo. Sálvese quien pueda.”

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/la-justicia-que-viene/>